

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL 9 DE MAYO DE 2006



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

I. La sesión dio inicio a las 9:45 horas, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del 18 de abril de 2006.
2. La Secretaría Académica, envía el Reglamento General para las Clínicas Multidisciplinarias, con las correcciones realizadas.
3. Informe de la Comisión Local de Vigilancia para elegir representantes de los profesores ante el Consejo Técnico, periodo 2006-2012.
4. Toma de protesta de los Consejeros Técnicos representantes de los Profesores.

II. La sesión estuvo presidida por el **Mtro. JUAN FRANCISCO SÁNCHEZ RUIZ** y como secretario el **C.D. ALFREDO S. SÁNCHEZ FIGUEROA**.

III. A esta sesión asistieron los consejeros técnicos:

LIC. MARÍA GRACIELA CASTRO RODRÍGUEZ
Q.B.P. MA. VIRGINIA GONZÁLEZ DE LA FUENTE
M.C. MARCO A. GUZMÁN ESCALERA
M.C. DAVID ROSAS HUERTA
MTRO. HÉCTOR MAGAÑA VARGAS
MTRO. JORGE IGNACIO SANDOVAL OCAÑA
DR. GERARDO CRUZ FLORES
DR. ELOY SOLANO CAMACHO
M.en C. ESTEBAN MINOR PÉREZ
Q.F.I. MA. DEL CARMEN NIÑO DE RIVERA O.
Q.F.B. JOSÉ OSCAR GONZÁLEZ MORENO
DR. VÍCTOR MANUEL MENDOZA NÚÑEZ
M. en C. MA. DEL CARMEN GARCÍA RODRÍGUEZ
M. en IBSH ANGÉLICA FLORES RAMÍREZ
PROF. JESÚS EDUARDO SUÁREZ MARTÍNEZ
PROFA. MA. ERÉNDIRA MALDONADO ARELLANO
Alumno MOISÉS ESCOBAR ARRIAGA

IV. Los acuerdos con relación al orden del día, fueron los siguientes:

1. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del 18 de abril de 2006.

Acuerdo No. 06/05-SE1/1.1:

Consejo Técnico aprueba y firma el acta correspondiente.

2. La Secretaría Académica, envía el Reglamento General para las Clínicas Multidisciplinarias, con las correcciones realizadas.

Acuerdo No. 06/05-SE1/2.1:

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

Sandoval

Graciela Castro Rodríguez

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL 9 DE MAYO DE 2006



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

3. Informe de la Comisión Local de Vigilancia para elegir representantes de los profesores ante el Consejo Técnico, periodo 2006-2012.

Acuerdo No. 06/05-SE1/3.1:

Consejo Técnico ratifica los resultados de las elecciones de representantes de profesores ante el Consejo Técnico para el periodo 2006-2012, quedando de la siguiente manera:

CARRERA DE BIOLOGÍA

PROPIETARIO: OROZCO ALMANZA MA. DEL SOCORRO
SUPLENTE: GUERRA HERNÁNDEZ ELOISA ADRIANA

CARRERA DE CIRUJANO DENTISTA:

PROPIETARIO: BARONA CÁRDENAS JORGE MANUEL
SUPLENTE: ACEVEDO RAMÍREZ HÉCTOR

CARRERA DE ENFERMERÍA:

PROPIETARIO: CORTES ESCÁRCEGA IRMA
SUPLENTE: CRUZ LÓPEZ BERTHA

CARRERA DE INGENIERÍA QUÍMICA:

PROPIETARIO: BERMUDEZ MOSQUEDA JOSÉ
SUPLENTE: ANLEU ÁVILA ELOISA

CARRERA DE MÉDICO CIRUJANO:

PROPIETARIO: CALVILLO ESPARZA RICARDO
SUPLENTE: MALPICA VIDES EULOGIO ALEJANDRO

CARRERA DE PSICOLOGÍA:

PROPIETARIO: GONZÁLEZ AGUILAR FERNANDO
SUPLENTE: RAMÍREZ MORALES SAMUEL

CARRERA DE QUÍMICA FARMACÉUTICO BIOLÓGICA:

PROPIETARIO: PÉREZ GONZÁLEZ DORA ALICIA
SUPLENTE: MIRANDA JIMENO MA. GUADALUPE

FORMACIÓN INTEGRAL

PROPIETARIO: VARELA LÓPEZ NEMESIO
SUPLENTE: MARISCAL GONZÁLEZ LUIS

Asimismo se ratifican como ganadoras, las fórmulas únicas de representantes de los Profesores, de:

POSGRADO:

PROPIETARIO: MORALES LEDESMA LETICIA
SUPLENTE: HERNÁNDEZ ZAVALA MA. SILVIA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL 9 DE MAYO DE 2006



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA 11
MEXICO

INVESTIGACIÓN:

PROPIETARIO:

GARCÍA RODRÍGUEZ MA. DEL CARMEN

SUPLENTE:

RUIZ RAMOS MIRNA

4. Toma de protesta de los Consejeros Técnicos representantes de los Profesores.

El Mtro. Juan Francisco Sánchez Ruiz, Presidente del H. Consejo Técnico, procedió a tomar protesta a los Consejeros Técnicos representantes de los profesores periodo 2006-2012.

5. Con relación al Oficio AGEN/DGEL/172/06 OJ/18/06, que dirigió el 26 de abril de 2006, el Mtro. Jorge Islas López, Abogado General de la UNAM; donde se asienta que dos consejeros técnicos pudieran ser sancionados por haber incumplido responsabilidades propias de este cuerpo colegiado. En la sesión extraordinaria del día 9 de mayo, se nos informó por parte del Presidente del Consejo Técnico, Mtro. Juan Francisco Sánchez Ruiz, que en el mencionado documento existe un error gramatical; en lugar de **dos consejeros técnicos**, debería decir: **los consejeros técnicos**.

Ante esta situación los Consejeros Técnicos salientes hemos cumplido con todas las responsabilidades asignadas de manera eficiente y expedita. El mencionado documento no involucra a ningún consejero saliente, más bien informa a los consejeros entrantes que el ser miembro de este cuerpo colegiado, no les exime de sus responsabilidades asentadas en el EPA de la UNAM y el Contrato Colectivo de Trabajo.

Acuerdo No. 06/05-SE1/5.1:

Consejo Técnico se da por enterado.

La sesión terminó a las 10:30 horas.

MTRO. JUAN FRANCISCO SÁNCHEZ RUIZ
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

C.D. ALFREDO S. SÁNCHEZ FIGUEROA
SECRETARIO DEL H. CONSEJO TÉCNICO

•cleo.